

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **4861** *RECOL NETWORKS, SOCIEDAD ANÓNIMA.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de fecha de 23 de febrero de 2010, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid en la calle General Arrando, número 38 (Instituto de la Ingeniería de España), el día 9 de abril de 2010, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 10 de abril de 2010, en segunda convocatoria, a la misma hora y con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, así como la censura de la gestión social y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Reelección, en su caso, como Consejero de "Catalana D'Iniciatives, Sociedad de Capital Riesgo, Sociedad Anónima", y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Tercero.- Traslado del domicilio social y fiscal y consiguiente modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales.

A partir de la fecha de publicación del presente anuncio de convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad para su examen, en el domicilio social, o para su envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo, y a tenor de lo establecido en el artículo 144 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar al Consejo de Administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas pertinentes.

Se prevé que la Junta se celebre en primera convocatoria.

Madrid, 25 de febrero de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, don Pedro Chicharro Muela.

ID: A100015656-1